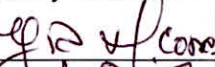
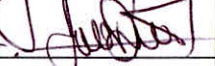
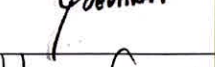
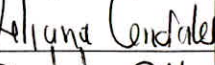
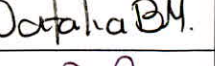


 EVIDENCIA DE REUNIÓN Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA 70103															
Objeto de la reunión:		Convocatoria a Capacitación sobre el Aplicativo Orfeo y Gestión de Derechos de Petición [En persona]													
Fecha:		17/09/2024			Hora de inicio:			2:00 PM		Modalidad: Presencial ☒ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta ☐					
Lugar:		SALA DE JUNTAS ALCALDIA LOCAL			Hora de finalización:			3:30 PM							
Dependencia:		AGPJ - FDLM			Nombre del Responsable:										
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				LIBRE NOMB.
CC	1045719977	Maria Alejandra Pérez Asencio	"	Alcaldía Local Mártires - Polanco									X	3023279441.	
CC	030286243	Genaro V. Correa	"	FOLM.									X	3124474694 r77removal@hotmail	
CC	10206039131	Dra. Jonathan Delgado		ALBienes									X	3213529770 delgadotj@gmail.com	
CC	1091680338	Yeifer Corderas	"	FOLM									X	Yeifer.Corderas@ciudadanobogota.gov.co 3132342935	
CC	1041381845	Jon Elin Guevara	— o —	FOLM		X								Jon. Guevara@ciudadanobogota.gov.co	
CC	1023962415	Liliana Corderas P.	— o —	FOLM		X							X	3133253614	
CC	1018464579	Natalia Becerra M	— o —	FOLM		X							X	3168661106	
CC	1010220159	Daniela Velasco P	"	ALM.									X	3115320106	
	84086637	Juan David Herrera	—	ALM		X			X						

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gau.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Acta de Reunión

Fecha: 7/09/2024

Hora de inicio: 2:00 PM

Hora de finalización: 3:30 PM

Tema: Derechos de Petición y Encuestas de Percepción Ciudadana

Asistentes: Grupo de funcionarios y contratistas de la Alcaldía Local de los Mártires

Desarrollo de la Reunión:

1. Introducción:

- La capacitación se inició con la presentación de la colaboradora Juan David Herrera Ibarra . En su intervención, explicó detalladamente el funcionamiento del sistema Orfeo, una herramienta fundamental para la gestión de radicaciones. Se abordaron los diferentes tipos de radicación existentes y se presentó el proceso para solicitar la anulación de radicaciones previas. La sesión teórica fue acompañada de una práctica en la que los participantes tuvieron la oportunidad de radicar sus solicitudes directamente en el aplicativo Orfeo, siguiendo un procedimiento guiado paso a paso. Esta metodología práctica permitió que los asistentes se familiarizaran con el uso del sistema y aclararan sus dudas en tiempo real.

2. Segunda Parte: Derechos de Petición:

- La capacitación continuó con la intervención del expositor , quien se centró en los Derechos de Petición. En esta sección, se discutieron los diferentes tipos de derechos de petición, las normativas que los regulan, incluyendo leyes y decretos específicos, así como los plazos de respuesta que debe cumplir la entidad en cada caso. Se hizo énfasis en la importancia de conocer y aplicar correctamente estos tiempos de respuesta para garantizar el derecho de los ciudadanos a recibir atención oportuna. Además, se proporcionó una explicación clara del formato que deben utilizar las entidades para responder a las solicitudes de DP, lo cual es crucial para mantener la transparencia y la confianza de la ciudadanía.

3. Encuestas de Percepción:

- Para culminar la capacitación, se abordó el tema de las "encuestas de percepción y satisfacción ciudadana". Se explicó en qué consisten estas encuestas, su relevancia para evaluar la calidad del servicio prestado por la Alcaldía y cómo deben ser realizadas a los usuarios que reciben atención. Se enfatizó la necesidad de recopilar feedback de los ciudadanos para mejorar continuamente los servicios y procesos de la entidad. Los asistentes aprendieron sobre las mejores prácticas para llevar a cabo estas encuestas, incluyendo la formulación de preguntas adecuadas y la importancia de la confidencialidad en las respuestas.

4. Cierre y Resolución de Inquietudes:

- Durante el desarrollo de la capacitación, se dio espacio para que los asistentes plantearan sus inquietudes y dudas. Se escucharon atentamente todas las preguntas, y se ofrecieron respuestas claras y concisas. Esto permitió que los funcionarios y contratistas se sintieran más seguros en la aplicación de los conocimientos adquiridos y entendieran la importancia de su rol en el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD																	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
		Se sugiere programar sesiones de seguimiento para evaluar la implementación de lo aprendido y continuar con la capacitación en temas relacionados con la atención al ciudadano y la gestión de solicitudes.																JUAN ELIAS GUEVARA CAMARGO	18/09/2024

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.